

Libros



Comentarios — Presentaciones — Informaciones

I. COMENTARIOS*

LA VIDA MILITAR DE O'HIGGINS; SINTESIS DE LA HISTORIA DE LA INDEPENDENCIA

Juan A. Rodríguez Sepúlveda

Calderón y Cia., Santiago, 1981, 213 pags., \$ 250.

H

a aparecido recientemente en Chile la obra que ahora comentamos, en la que su autor, el Vicealmirante Rodríguez, presenta una apretada síntesis de la historia de nuestra independencia nacional y de la decisiva participación que tuvo el prócer en ella.

Resulta muy grato señalar que ha sido un marino el autor, quien en documentada y amena exposición presenta al lector una cantidad de hechos que demuestran que el héroe, un General del Ejército chileno, estaba dotado de las más destacadas cualidades como militar, como estadista y como abnegado patriota que lo dio todo por su patria.

Y se esmera en recalcar su misión profunda y su energía y voluntad inquebrantables en la creación del poder naval, elemento que consideraba indispensable para afianzar la soberanía e independencia nacional.

En su introducción, con serena ponderación pero con meridiana claridad, expone su juicio respecto a las cualidades del prócer, pese a la existencia de lo que menciona como "menguados conceptos sobre las acciones del Libertador provenientes de antiguas querellas que aún se mantienen en el país".

***N. de la D.** Bajo este título se publica aquellos aportes de colaboradores eventuales que Revista de Marina recibe con mucho agrado y estimula consecuentemente, así como otros que sugiere a comentaristas amigos para ilustrar a nuestros lectores sobre libros de especial interés.

Asimismo refuta, con la misma ponderada energía, errores divulgados en historias generales, conocidas por su ligereza en apreciaciones político-estratégicas y por juicios emitidos respecto a la personalidad de venerados héroes militares y navales de nuestra Historia Nacional.

A este respecto cabe destacar que el autor, acucioso investigador de la realidad histórica, ha dado a la publicidad –en diversas obras suyas– los resultados obtenidos en sus trabajos.

El contenido de la primera y segunda partes de la obra en comento se refiere a los preliminares históricos, abarcando la iniciación militar de O'Higgins y destacando su decidida acción en El Roble y en la Batalla de Rancagua, que marcó el fin del período de la Patria Vieja.

La tercera parte contiene su activa participación en la formación y alistamiento del Ejército de los Andes, en Mendoza, que culmina con la Batalla de Chacabuco y con la conocida expresión de su pensamiento estratégico: "Este triunfo y cien más serán insuficientes si no dominamos el mar"; concepto éste que la posterioridad ha recogido, porque revela con qué claridad comprendía la significación del poder naval para el destino de la patria el estadista que pocos días después sería elegido y proclamado Director Supremo de Chile.

Las partes cuarta, quinta y sexta constituyen la esencia y lo más interesante del contenido del libro, porque el autor, con la versación que le es propia, va exponiendo y analizando, paso a paso, todas las importantes acciones que van siendo adoptadas para iniciar la creación del poder naval, incrementar su potencial y orientar estratégicamente su empleo a fin de obtener su mejor contribución al esfuerzo general por la independencia y soberanía nacionales.

Es así como en la parte cuarta se destaca al bergantín *Aguila* como primer buque de guerra chileno, como asimismo el error cometido por algunos autores al suponer que la fragata *Perla* y el bergantín *Potrillo* habrían constituido las primeras unidades de la Armada, en circunstancias que es conocido el hecho que la *Perla* traicionó a la patria en su efímera participación marítima.

Entre otras importantes acciones realizadas se señala la promulgación del Reglamento Provisorio de Marina y la puesta en vigencia de las Ordenanzas Navales españolas, marco dentro del cual debía desarrollar sus actividades nuestra naciente institución.

Lo más interesante del contenido de la parte quinta es aquella que señala la actuación, tal vez poco comentada, del General O'Higgins en Cancha Rayada, que fue decisiva para evitar el desastre que hubiera significado, para la consolidación de la independencia, la destrucción del núcleo principal del Ejército chileno poco después del éxito estratégico de la Batalla de Chacabuco.

El autor aporta interesantes antecedentes que permiten desvirtuar los cargos que se formuló contra el Libertador, en relación con la muerte de los hermanos Carrera y de Manuel Rodríguez.

Por otra parte, resulta muy digno de mencionar en este comentario la clara comprensión de O'Higgins, pese a haber sido abandonado Talcahuano por las fuerzas del General Osorio, respecto a la gran significación de la permanencia de fuerzas españolas en Valdivia y Chiloé, a cuya expulsión fueron dedicados esfuerzos del gobierno, de la Armada y del Ejército.

La parte sexta contiene los aspectos más significativos de la Historia Naval Nacional, como es el alistamiento y zarpe de la Primera Escuadra Nacional, al mando del Capitán de Navío Don Manuel Blanco Encalada, el establecimiento de las primeras fuerzas de infantería de marina embarcadas, la captura de la fragata española *María Isabel* en Talcahuano, la campaña naval en el

Perú de la escuadra al mando de Lord Cochrane, la toma de Valdivia y Corral en enero de 1820, el primer esfuerzo de Cochrane por conquistar Chiloé, la fundación de la Escuela Naval y, finalmente, la organización y zarpe de la Expedición Libertadora del Perú.

La parte séptima y final corresponde al período que se inicia con la abdicación de O'Higgins del Mando Supremo, y el largo ostracismo en que transcurrió el resto de su vida en el Perú.

Durante dicho lapso es señalada la permanente preocupación del Libertador por los altos intereses nacionales, y es así cómo lo expone en su carta escrita al Capitán Coghland de la Armada británica, en la que el prócer demuestra los derechos indiscutibles de Chile en la Antártica.

Muy digna de destacar también es la carta dirigida al gobierno en 1842, pese a encontrarse ya gravemente enfermo, en la que señala su preocupación por la zona austral, acción que incidió obviamente en la decisión del General Don Manuel Bulnes al disponer, en 1843, el envío de la goleta *Ancud* al mando del Capitán de Fragata don Juan Williams para reafirmar los derechos de Chile en el Estrecho de Magallanes y en la zona austral.

Constituye un justo reconocimiento a la energía y tesón del General O'Higgins el que el autor reproduzca el texto de la Ley de la República – del 13 de junio de 1864 – que dispone dar siempre al buque de mayor porte de la Armada de Chile el nombre del Capitán General Don Bernardo O'Higgins, su fundador.

Lo mismo puede decirse respecto a la cita de las cuatro siguientes unidades navales que han ostentado su nombre:

- Fragata española *María Isabel*, de 1.280 toneladas, capturada en Talcahuano el 28 de octubre de 1818.
- Corbeta de 1.100 toneladas, construida en Inglaterra en 1898.
- Crucero de 8.500 toneladas, construido en Inglaterra en 1898.
- Buque insignia de la escuadra, actual crucero *O'Higgins*, ex *Brooklyn*, transferido a Chile en 1952 por la Armada de Estados Unidos.

El esfuerzo del Vicealmirante Rodríguez, representado por la obra cuyo contenido comentamos, constituye una continuación de las diversas actividades realizadas por él a lo largo de su vida profesional y en el retiro, basadas en su profundo conocimiento de la Historia Naval Nacional y de la institución, preocupado siempre por la búsqueda de la verdad histórica a fin de deducir enseñanzas y experiencias útiles para los oficiales que tienen la responsabilidad de ejercer el mando en el mar.

Su lectura nos ha proporcionado la ocasión para meditar sobre hechos que constituyen verdades indiscutibles, pero que, sin embargo, no han sido siempre objeto de una comprensión general.

Un país marítimo como el nuestro, y de carácter insular desde el punto de vista estratégico, dado su vital dependencia de sus comunicaciones marítimas se ha permitido, en ciertos períodos de su historia, cuidar la mantención de su poderío marítimo, en general, y de su poder naval, en particular.

Estadistas de la estatura de O'Higgins, Portales, Bulnes, Balmaceda, no han sido muy numerosos, y la conciencia marítima nacional no ha pasado más allá de constituir el anhelo de unos pocos.

En la actualidad existen circunstancias diferentes de las del pasado, que permiten prever mayores posibilidades de enfrentamiento de intereses, y pese a que el mundo se esfuerza en subsanarlos a través de la delimitación de los deberes y derechos de los Estados, definiéndolos en un conjunto de normas de derecho del mar, no es posible descartar que continúe prevaleciendo la fuerza como elemento insustituible para la defensa del derecho.

Es lo que ocurre con las inmensas posibilidades de explotación de los inagotables recursos del lecho, subsuelo y aguas del mar, indispensables para continuar abasteciendo a la Humanidad con los medios que los diversos Estados están agotando en la actualidad, para la satisfacción de sus necesidades.

A lo anterior debemos agregar la Antártica, como fuente futura de recursos y de contraposición de diversos e importantes intereses, ya existente desde muchos años a esta parte.

Es fácil apreciar que conceptos tales como la protección de los intereses marítimos, la vigilancia y preservación de los recursos existentes en la Zona Económica Exclusiva, y, en general, el respaldo a la política exterior del Estado, señalan con claridad meridiana la necesidad imperiosa de contar con un poder naval adecuado, como instrumento capaz de integrar el potencial bélico y el potencial general nacional requeridos para preservar los superiores intereses nacionales, cada vez que ellos se vean amenazados comprometiendo nuestra forma de vida y la soberanía e independencia nacionales.

Todo lo expresado cobra una importancia aún mucho más significativa en caso de conflicto exterior, cualesquiera sean sus características. A este respecto, lo peor sería desconocer la realidad geográfica nacional y olvidar la insularidad estratégica chilena.

Muy negativo sería también concebir un enfrentamiento suponiendo que éste sería corto y que, en consecuencia, el poder naval y el control del mar podrían tener poca significación. Hay que partir de la base que Chile sólo desea la paz y no ambiciona nada que pertenezca a otros Estados amigos. Pero está convencido que si la supervivencia debe ser defendida con la vida, ello señala que no podría buscarse una paz prematura pero inaceptable para el interés nacional; de modo que, pese a no desearlo, el conflicto podría ser prolongado en el tiempo.

Sin embargo, si pese a lo expuesto el conflicto fuese corto, la permanente gravitación de la explotación militar del control del mar obligaría al empleo del poder naval desde el primer instante, sea para lograrlo o para impedirlo al adversario.

Estas reflexiones y otras nos hacen unirse al Vicealmirante Rodríguez en su homenaje al Padre de la Patria, creador e impulsor de nuestro poder naval, a su intuición e inteligencia como estadista por haberlo creado como un poder de base de fuerza para enfrentar la Guerra de la Independencia de Chile y posteriores, lo que constituye la más pura y clara expresión de una verdadera voluntad estratégica.

Horacio Justiniano Aguirre
Vicealmirante